



Columna

Paulina Gómez

gerente médico corporativo de Bupa Chile



## Calor y salud laboral, una tarea de todos

La evidencia también está poniendo una alerta sobre el impacto del cambio climático sobre la salud de los trabajadores, un grupo especialmente sensible por la exposición al calor que existe en distintas industrias.

A mediados de 2024, un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) advirtió que cada vez más trabajadores están expuestos al estrés térmico en todo el mundo. Incluso, se prevé que regiones que antes no estaban acostumbradas al calor extremo enfrentarán mayores riesgos,

**los expertos y las autoridades estamos llamados a implementar mecanismos que permitan planificar y llevar a cabo acciones orientadas a mitigar estos riesgos.**

mientras que los trabajadores en climas ya calurosos enfrentarán condiciones cada vez más peligrosas. Se calcula, por ejemplo, que 231 millones de trabajadores de todo el mundo estuvieron expuestos a olas de calor

en 2020, lo que supone un aumento del 66% respecto a 2000. De ello, 4.200 trabajadores perdieron la vida durante esos episodios. Más alarmante aún es que 9 de cada 10 trabajadores estuvieron expuestos a un calor excesivo fuera de una ola de calor, es decir, de forma mucho más habitual a los episodios considerados extremos.

El cambio climático es un factor de riesgo para los trabajadores y tanto las empresas como los expertos y las autoridades

estamos llamados a implementar mecanismos que permitan planificar y llevar a cabo acciones orientadas a mitigar estos riesgos. La buena noticia es que hay varios actores del sector privado que están tomando cartas en el asunto.

Desde Bupa nos unimos a Acción Empresas, en conjunto con un grupo de empresas asociadas (AES Chile, la Asociación Chilena de Seguridad, la Cámara Chilena de la Construcción, Correos de Chile, Mutual de Seguridad y SQM) además de la participación de organismos colaboradores, como la Organización Internacional del Trabajo, el Centro de Cambio Global de la Pontificia Universidad Católica de Chile y el Gobierno de Santiago, para impulsar la creación del Protocolo de Calor Empresarial de Protección Frente al Calor, un trabajo pionero para comprender las implicancias de los episodios de altas temperaturas en los trabajadores y preparar a las organizaciones para responder a este desafío con medidas efectivas, eficientes e integrales.

Este trabajo -fruto de una mesa de trabajo y varias jornadas colaborativas- hace hincapié en herramientas prácticas para prevenir y mitigar los riesgos asociados al calor extremo, como mantenerse hidratado, evitar líquidos azucarados con cafeína y comidas calientes y pesadas; enfriar el lugar de trabajo, entre otras, promoviendo una cultura de cuidado y preparación en los entornos laborales. Su objetivo es apoyar a las organizaciones en la construcción de espacios más seguros y resilientes frente a los desafíos climáticos, por lo que estamos seguros será de gran utilidad en la tarea de contribuir con la salud y la seguridad laboral de millones de chilenos.